**7º REUNIÓN ORDINARIA - AÑO 2022 –**

DÍA: 09 de septiembre de 2022.

HORA: 19:00 horas.

LUGAR: MODALIDAD: Presencial (Aula 101) - Virtual

**TEMARIO**

**1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS RESUMEN DE LAS REUNIONES: 04/08/2022 y 11/08/2022.**

**2.- DESIGNACIÓN DE CUATRO (4) CONSEJEROS PARA RUBRICAR EL ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN.**

**3.- ASUNTOS ENTRADOS:**

**3.1.- Informe de Presidencia.**

**4.- DESPACHOS DE COMISIÓN ENTRADOS.**

**Comisión de Legislación y Reglamento**

**4.1.** Despacho N.º 082, recomienda llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple para la asignatura Gestión Financiera, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

**4.2.** Despacho N.º 083, recomienda refrendar la Resolución N.º 287/22 del Decano dictada ad referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería por la cual solicita al Consejo Superior la baja, a partir del 01/08/22, por acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, del Mg. Jorge Oscar ROMO, en el cargo de Profesor Adjunto regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Marketing.

**4.3.** Despacho N.º 084, recomienda llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para la asignatura Física I, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

**4.4.** Despacho N.º 085, recomienda llamar a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

**5. VARIOS**

**1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS RESUMEN DE LAS REUNIONES: 04/08/2022 y 11/08/2022.**

**ACTA RESÚMEN CORRESPONDIENTE A LA 6º REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04/08/2022**

Siendo las 19:05 horas del día 04 de agosto de 2022, de manera combinada virtual - presencial, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa, se reúne el Consejo Directivo presidido por el Decano Mg. Daniel MANDRILE.

Consejeros titulares presentes por el claustro de docentes-subclaustro de profesores: Dr. Federico Darío KOVAC, Dra. María de los Ángeles MARTÍN, Ing. Ariel Matías CASTELLINO, Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ, Mg. Alejandro Luis MASSOLO e Ing. Olga Mariel BERRUETE (reemplaza al Ing. Arnaldo José CASTAÑO).

Ausentes con aviso: Ing. Arnaldo José CASTAÑO e Ing. Carlos Mariano IGLESIAS.

Consejeros titulares presentes por el claustro de docentes-subclaustro de docentes auxiliares: A.P. Juan Carlos HERNÁNDEZ y Mg. Adriana Lorena MICHELIS.

Consejeros titulares presentes por el claustro de graduados: Ing. Cintia Antonela AYALA (reemplaza a A.P. María Soledad LLOPIS), Ing. Eduardo BERETTA (reemplaza al Ing. Damián José RATTALINO) e Ing. Adriana Noemí LAMBERTO (reemplaza al Ing. Antonio Héctor Gustavo PICCIRILLI).

Ausentes con aviso: A.P. María Soledad LLOPIS, Ing. Damián José RATTALINO e Ing. Antonio Héctor Gustavo PICCIRILLI.

Consejeros titulares presentes por el claustro de estudiantes: Danna Alén BRITO, Leandra FERRERO, José María PONCE y Sofía RODRÍGUEZ.

Consejero titular presente por el Sector No Docente: Prof. Exequiel Alejandro RODRÍGUEZ.

Se encuentran presentes en la sala las Consejeras: Dra. María de los Ángeles MARTÍN, Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ, Ing. Cintia Antonela AYALA, Ing. Adriana Noemí LAMBERTO, Danna Alén BRITO, Leandra FERRERO y Sofía RODRÍGUEZ, y los Consejeros: Federico Darío KOVAC, Ariel Matías CASTELLINO, Alejandro Luis MASSOLO, Juan Carlos HERNÁNDEZ, Eduardo BERETTA, José María PONCE y Exequiel Alejandro RODRÍGUEZ, en tanto que las Consejeras Olga Mariel BERRUETE y Adriana Lorena MICHELIS participan de manera virtual a través de ZOOM.

El Temario del día es el siguiente:

**1.- CONSIDERACIÓN DE ACTA RESUMEN DE LA REUNION: 30/06/2022.**

**2.- DESIGNACIÓN DE CUATRO (4) CONSEJEROS PARA RUBRICAR EL ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN.**

**3.- ASUNTOS ENTRADOS:**

**3.1.- Informe de Presidencia.**

**4.- DESPACHOS DE COMISIÓN ENTRADOS.**

**1.- CONSIDERACIÓN DE ACTA RESUMEN DE LA REUNION: 30/06/2022.**

Puesta a consideración el Acta Resumen de la Reunión correspondientes al día 30/06/2022, el Consejero Juan Carlos HERNÁNDEZ mociona por la aprobación, efectuada la votación se acepta por mayoría con una abstención.

**2.- DESIGNACIÓN DE CUATRO (4) CONSEJEROS PARA RUBRICAR EL ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN.**

El Consejero Federico Darío KOVAC propone para rubricar el acta a las Consejeras Adriana Noemí LAMBERTO y Sofía RODRÍGUEZ, y a los Consejeros Alejandro Luis MASSOLO y Exequiel Alejandro RODRÍGUEZ. Puesta la moción a consideración se acepta por unanimidad.

**3.- ASUNTOS ENTRADOS:**

**3.1.- Informe de Presidencia.**

**Decanato*:***

* **Reuniones:** 
  + El día 25/07/22 se mantuvo una reunión con el Secretario de Políticas Universitarias Esp. Oscar ALPA, en la que se planteó la situación de la carrera Ing. Biomédica. El secretario informó que por el momento no se encuentran disponibles desde el Ministerio programas para subvencionar la carrera.
  + El viernes 04/08/22 se realizó una reunión con la Vicerrectora a cargo de Rectorado, Mg. María Ema MARTÍN, para avanzar en el mismo tema.
* **Acreditación:**

Se sigue avanzando en lo referido a Ingeniería en Sistemas. En relación a ello se solicitó a los docentes ir completando los CVar.

* **Consejo Superior:**

El día 03/08/22 la Vicerrectora a cargo de Rectorado, Mg. María Ema MARTÍN, convocó a los Decanos de las Facultades y al Equipo de Gestión de Rectorado para presentar las líneas a seguir en la UNLPam en concordancia con lo desarrollado por la SPU (período 2022/2023). Son siete ejes: Modalidades de enseñanza y aprendizaje, duración real de las carreras, trayectorias formativas, movilidad internacional, certificación de calidad, carrera de investigador universitario y curricularización de la extensión. También presentó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para las universidades, lanzado desde las Naciones Unidas, apuntado a la inclusión, igualdad de género, cuidado del medio ambiente, etc.

* **Participaciones:**
  + El día 26/07/2022 se realizó el lanzamiento de la Red para Emprender General Pico, de la cual la Facultad de Ingeniería forma parte, con participación de autoridades locales, provinciales y nacionales. La Red para Emprender General Pico es un espacio pensado para articular y fortalecer el ecosistema emprendedor.
  + El día 04/08/2022 se participó de las Jornadas de “Lechuga en La Pampa”, desarrollada en el Centro Regional de Educación Tecnológica (CERET).

**Secretaría Académica**

* Reunión: con Empresa APEX, fabricante de varillas de bombeo para petróleo, para convenio de pasantías y colaboración.
* Becas Belgrano, obligatoriedad de acreditar 5 horas semanales a actividades de investigación, asistencia a la investigación, tutorías y/o mentorías. Difusión.
* Gestión de viaje de estudiantes al Congreso AArEII (Asociación de Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial) al Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (CAEII) de Mendoza, a llevarse a cabo desde el 25 hasta el 28 de agosto. Participarán 15 estudiantes y un docente.
* Solicitud a las cátedras a través de los departamentos de las necesidades de recursos físicos y humanos, para imputar al sobrante de dinero de inciso 1 y enviar un proyecto al CD.
* Licencia de Verónica DUARTE por cargo de mayor jerarquía.
* Implementación del curso Matemática Preuniversitaria.
* EPSA, prorroga el cumplimiento de la Res 36/2022, asignar una nueva prórroga.

**Secretaría Administrativa:**

* Licitación Aulas: desde la SCyPI de Rectorado se informa que el MOP de Nación aún no ha determinado si avala la recomendación de la Comisión de Preadjudicación sobre la declaración de fracasada por lo cual se mantiene la posibilidad de adjudicación. En caso contrario, se habilitaría realizar otro llamado por trámite abreviado.
* Adquisición de equipamiento para Centro Cómputo: La apertura de las ofertas se realizó a principio de semana y se recibieron 4 propuestas. Luego de plazos de toma de vista se remitirá el Expte. para el análisis de la comisión de preadjudicación. De dicho análisis surge la recomendación de adjudicar a la empresa M.D.P. SISTEMAS DIGITALES SRL que cotizó por los dos ítems (44 PC y 3 notebook) la suma de u$s 88.530.
* Obra de gas y cambio caldera: el 01/08/22 se realizó el acto de apertura presentándose solo una por un monto de $8,9 millones de pesos, monto que supera ampliamente al presupuesto oficial. Se aguarda el análisis y recomendación de la Comisión de Preadjudicación de las ofertas
* Se están llevando a cabo tareas de reacondicionamiento de los equipos de calefacción de la antigua instalación con el fin de refuncionalizar el sistema y mejorar las condiciones de climatización en varias oficinas.
* Reunión de Comisión Directiva de Cooperadora Manuel Savio. Se llevó a cabo el día 26/07/22 y entre los principales temas se trataron los estados contable y balances de los ejercicios 2019, 2020 y 2021. Cabe señalar que dichos estados no se trataron oportunamente por las restricciones impuestas por la pandemia. Se resolvió ponerlos a consideración de la Asamblea de socios prevista para el 5 de septiembre del corriente. Además, se analizaron la situación de la cuota de asociados y de los valores de comodato que pagan los estudiantes. Se resolvió retomar una campaña de socios con los siguientes valores mínimos: $1000 para exclusivos y $600 para semi y simples y Nodocentes. Respecto a los comodatos se resolvió aumentar en $1000 mensuales, a fin de evitar saltos más importantes para el 2023 (hoy en día cada estudiante paga $5000 si habita una casa con capacidad para 3 personas y $6000 en el caso de que sean para 2). También se analizó la posibilidad de acondicionar una casa más a fin de ofrecer dos plazas adicionales. Esta obra se realizará con fondos disponibles de la Cooperadora.

**Secretaría de Ciencia y Técnica**

* **Presentación a Convocatorias:**
  + Se presentó un proyecto en forma conjunta con la Municipalidad de General Pico a la convocatoria de Proyectos Federales de Inversión (PFI2022). La convocatoria está orientada a financiar iniciativas conjuntas entre una institución que identifique y plantee un problema a resolver, y otra que aporte un desarrollo innovador aplicando la ciencia y la tecnología. En particular, la temática abordada está referida al “Desarrollo de un Dispositivo Tecnológico para la Limpieza de Espejos de Agua, Partiendo del Diagnóstico, Control y Ordenamiento Ambiental del Predio del Basurero a Cielo Abierto de la Ciudad de General Pico”. Costo total del proyecto $52.000.000.
  + En el marco de la “Segunda convocatoria de Gestionar Futuro 2022: fondos federales para proyectos culturales asociativos”, sobre el eje cultura digital, se hizo la presentación del proyecto denominado “Actualización de recursos multimediales para el arbolado urbano de la ciudad de General Pico”, donde se solicitaron fondos de hasta $500.000. Esta convocatoria propone conformar proyectos asociativos de la mano de alianzas estratégicas, con el fin de sumar apoyos y ampliar el alcance de los proyectos.
* **Propuestas de Cursos de extensión**
  + Ante la solicitud de una propuesta de capacitación en oficios tecnológicos por parte del Ministerio de la Producción a través de la Agencia Pampeana de Ciencias, Tecnologías e Innovación Abierta CITIA. Se elaboró y presentó una propuesta de un trayecto formativo en oficios tecnológicos la cual fue aceptada. La misma está conformada por 13 cursos, los cuales serán dictados por docentes de la institución junto a la asistencia de un responsable en virtualización.
  + Se coordinaron acciones junto al responsable del programa “UNLPam en Territorio” para acompañar y/o elaborar propuestas de capacitación para ser desarrolladas en distintas localidades de la provincia de La Pampa.
* **Competencias** 
  + **Rally Latinoamericano.**

Se ha lanzado la difusión para el taller pre-rally para 19/08/22 de agosto en el Aula 101 a las 10:00 La jornada formará parte de las actividades de preparación para participar de una nueva instancia del Rally Latinoamericano de innovación 2022, a desarrollarse los días 23-24/09/22.

* + **Hackatón**

Bajo la Red Emprender, se continúa co-organizando el Hackatón, competencia que intenta impulsar ideas innovadoras entre emprendedores regionales. La misma está prevista para los días 7 y 10 de septiembre.

* + **Competencia de Robótica.**

Siguiendo con los compromisos asumidos por la Institución, se está trabajando sobre la competencia de Robótica a desarrollarse el día 17/09/22 en nuestra ciudad en el Marco del cronograma del campeonato 2022 de la Liga Nacional de Robótica Argentina.

Finalizado el Informe de Presidencia, se continúa con el Temario.

**4.- DESPACHOS DE COMISIÓN ENTRADOS.**

**Comisión de Legislación y Reglamento**

**4.1.** Despacho N.º 063, recomienda refrendar la Resolución N.º 265/22 del Decano dictada ad referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería por la cual **acepta la renuncia condicionada** al efectivo otorgamiento de la jubilación ordinaria del Ing. Arnaldo José CASTAÑO, al cargo de Profesor Asociado interino con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Física I, a partir del 28 de junio del 2022.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 063 a consideración se aprueba por unanimidad.

**4.2.** Despacho N.º 064, recomienda refrendar la Resolución N.º 266/22 del Decano dictada ad referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería por la cual **propone al Consejo Superior acepte la renuncia condicionada** al efectivo otorgamiento de la jubilación ordinaria del Ing. Arnaldo José CASTAÑO, al cargo de Profesor Adjunto regular con dedicación Semiexclusiva **(en licencia)** en la asignatura Física I, a partir del 28 de junio del 2022.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 064 a consideración se aprueba por unanimidad.

**4.3.** Despacho N.º 065, recomienda refrendar la Resolución N.º 267/22 del Decano dictada ad referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería por la cual **propone al Consejo Superior acepte la renuncia condicionada** al efectivo otorgamiento de la jubilación ordinaria del Dr. Luis Antonio OLSINA, al cargo de Profesor Titular regular con dedicación Exclusiva en la asignatura Programación Orientada a Objetos, y en el cargo de Profesor Titular regular con dedicación Simple en la asignatura Ingeniería de Software II, a partir del 01 de julio del 2022.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 065 a consideración se aprueba por unanimidad.

**4.4.** Despacho N.º 066, recomienda aprobar el dictamen del Comité de Selección en el llamado para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple para la asignatura Instalaciones Eléctricas, y designar, a partir de la aprobación de esta resolución y hasta el 31/12/2022, al Ing. Ignacio ZANELLI.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 066 a consideración se aprueba por unanimidad.

**4.5.** Despacho N.º 067, recomienda designar desde el 01/07/2022 y hasta el 30/06/2023 al Equipo Organizador Responsable de la Facultad de Ingeniería, en el marco del Protocolo para las celebraciones de las graduaciones de los estudiantes de la Universidad Nacional de La Pampa, según Resolución N.º 257/2015 del Consejo Superior.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 067 a consideración se aprueba por unanimidad.

**4.6.** Despacho N.º 068, recomienda aprobar el dictamen del Comité de Selección en el llamado para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple para la asignatura Máquinas Hidráulicas, designar, a partir de la aprobación de esta resolución y hasta el 31/12/2022, al Ing. Mauro Andrés BAGNATI.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 068 a consideración se aprueba por unanimidad.

**4.7.** Despacho N.º 069, recomienda otorgar franquicia desde el 09/09/2022 y hasta el 19/09/2022 en cumplimiento de las Jornadas de labor que desarrollará el Dr. Luis Antonio OLSINA, en Talavera de la Reina, España.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 069 a consideración se aprueba por unanimidad.

**5. VARIOS**

El Consejero Federico Darío KOVAC mociona el tratamiento sobre tablas de todos los despachos incluidos en Varios, siendo aprobada por unanimidad.

**1.- DESPACHOS DE COMISIÓN ENTRADOS:**

**Comisión de Legislación y Reglamento**

**1.1.** Despacho N.º 070, recomienda llamar a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple en la asignatura Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 070 a consideración se aprueba por unanimidad.

**1.2.** Despacho N.º 071, recomienda **asignar funciones** a partir de la aprobación de esta resolución y hasta el 31/12/2022, a la Ing. María Juliana DIELSCHNEIDER DEL BONO, en el cargo deProfesor Adjunto interino dedicación Simple para colaborar en la asignatura Gestión de los Recursos Humanos.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 071 a consideración se aprueba por unanimidad.

**1.3.** Despacho N.º 072, recomienda **aceptar la renuncia condicionada** al efectivo otorgamiento de la jubilación ordinaria de la Esp. Laura Isabel VIDAL en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Base de Datos, a partir del 28 de julio del 2022.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 072 a consideración se aprueba por unanimidad.

**1.4.** Despacho N.º 073, recomienda **proponer al Consejo Superior** **acepte la renuncia condicionada** al efectivo otorgamiento de la jubilación ordinaria de la Esp. Laura Isabel VIDAL, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular **(en licencia)** con dedicación Simple en la asignatura Base de Datos.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 073 a consideración se aprueba por unanimidad.

**1.5.** Despacho N.º 074, recomienda aprobar el dictamen del Comité de Selección en el llamado para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple para eI RAFI, y designar a partir de la aprobación de esta resolución y hasta el 31/12/2022, al Sr. Fernando Darío MAZZAFERRO.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 074 a consideración se aprueba por unanimidad.

**1.6.** Despacho N.º 075, recomienda llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple en las asignaturas Sistemas de Representación I y Sistemas de Representación II, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º004/2011 y N.º118/2020 del Consejo Superior.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 075 a consideración se aprueba por unanimidad.

**1.7.** Despacho N.º 076, recomienda aprobar el dictamen del Comité de Selección en el llamado para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría de Control Clásico, y **designar** a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 31/12/2022, al Ing. Lucas Oscar LEGUIZAMON. **Darle de baja la asignación de funciones** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación Semiexclusiva para colaborar en la asignatura Instalaciones Eléctricas (Laboratorio de PLC); **otorgarle licencia sin goce de haberes**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría de Control Clásico; y **asignarle funciones** en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Semiexclusiva, para colaborar en la asignatura Instalaciones Eléctricas (Laboratorio de PLC).

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 076 a consideración se aprueba por unanimidad.

**1.8.** Despacho N.º 077, recomienda llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para de la asignatura Teoría de Control Clásico, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

El Consejero Federico Darío KOVAC da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 077 a consideración se aprueba por unanimidad.

**Comisión de Extensión y Bienestar Estudiantil**

**1.9.** Despacho N.º 016, recomienda aprobar el “Programa de Cursos de La Facultad de Ingeniería 2022 - Segundo Semestre”.

El Consejero Juan Carlos HERNÁNDEZ da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 016 a consideración se aprueba por unanimidad.

----Siendo las 20:05 horas y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión Ordinaria.

Adriana Noemí LAMBERTO Exequiel Alejandro RODRÍGUEZ

Alejandro Luis MASSOLO Sofía RODRÍGUEZ

**ACTA RESÚMEN CORRESPONDIENTE A LA 3º REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 11/08/2022**

Siendo las 19:05 horas del día 11 de agosto de 2022, de manera combinada virtual - presencial, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa, se reúne el Consejo Directivo presidido por el Decano Mg. Daniel MANDRILE.

Consejeros titulares presentes por el claustro de docentes-subclaustro de profesores: Dra. Gabriela Fabiana MINETTI (reemplaza al Dr. Federico Darío KOVAC), Dra. María de los Ángeles MARTÍN, Ing. Ariel Matías CASTELLINO, Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ, Mg. Alejandro Luis MASSOLO.

Ausentes con aviso: Dr. Federico Darío KOVAC, Ing. Arnaldo José CASTAÑO e Ing. Olga Mariel BERRUETE.

Ausente sin aviso: Ing. Carlos Mariano IGLESIAS

Consejeros titulares presentes por el claustro de docentes-subclaustro de docentes auxiliares: A.P. Juan Carlos HERNÁNDEZ y Mg. Adriana Lorena MICHELIS.

Consejeros titulares presentes por el claustro de graduados: Ing. Cintia Antonela AYALA (reemplaza a A.P. María Soledad LLOPIS), Ing. Damián José RATTALINO e Ing. Antonio Héctor Gustavo PICCIRILLI.

Ausente con aviso: A.P. María Soledad LLOPIS.

Consejeros titulares presentes por el claustro de estudiantes: Danna Alén BRITO, Leandra FERRERO, Gabriel BONATTO (reemplaza a José María PONCE) y Sofía RODRÍGUEZ.

Ausente con aviso: José María PONCE.

Consejero titular presente por el Sector No Docente: Prof. Exequiel Alejandro RODRÍGUEZ.

Se encuentran presentes en la sala las Consejeras y los Consejeros que participan de la sesión.

El Temario del día es el siguiente:

**1.- DESIGNACIÓN DE CUATRO (4) CONSEJEROS PARA RUBRICAR EL ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN.**

**2.- DESPACHOS DE COMISIÓN ENTRADOS.**

**1.- DESIGNACIÓN DE CUATRO (4) CONSEJEROS PARA RUBRICAR EL ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN.**

El Consejero Juan Carlos HENÁNDEZ propone para rubricar el acta a las Consejeras Danna BRITO y Cintia AYALA, y a los Consejeros Ariel CASTELLINO y Exequiel Alejandro RODRÍGUEZ. Puesta la moción a consideración se acepta por unanimidad.

**2.- DESPACHOS DE COMISIÓN ENTRADOS.**

**Comisión de Legislación y Reglamento**

**2.1.** Despacho N.º 078, recomienda llamar a inscripción para cubrir dos cargos de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple en la asignatura Álgebra, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

La Consejera Araceli HERNÁNDEZ da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 078 a consideración se aprueba por unanimidad.

**2.2.** Despacho N.º 079, recomienda declarar desierto el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para las asignaturas Ingeniería de Software I y Computación I.

La Consejera Araceli HERNÁNDEZ da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 079 a consideración se aprueba por unanimidad.

**2.3.** Despacho N.º 080, recomienda modificar la Situación de Revista a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 31/12/2022, al A.P. Pablo Germán ETCHEVERRY, en el cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple a Ayudante de Primera interino con dedicación Semiexclusiva en tareas de apoyo docente en el Centro de Cómputos, y asignarle funciones para colaborar en la asignatura Computación I.

La Consejera Araceli HERNÁNDEZ da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 080 a consideración se aprueba por unanimidad.

**2.4.** Despacho N.º 081, recomienda otorgar licencia sin goce de haberes desde el 08/08/2022 y hasta el 21/12/2022, a la Lic. Sofía TRUCCO en el cargo de Ayudante de Primera regular con dedicación Simple en la asignatura Marketing, y designarla en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple en la asignatura Marketing.

La Consejera Araceli HERNÁNDEZ da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 081 a consideración se aprueba por unanimidad.

**Comisión de Presupuesto**

**2.5.** Despacho N.º 004, recomienda aprobar el proyecto de ejecución del superávit inciso 1 correspondiente a los presupuestos 2021 y anteriores de la Facultad de Ingeniería de la UNLPam, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

La Consejera María de los Ángeles MARTÍN da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 004 a consideración se aprueba por unanimidad.

**Comisión de Extensión y Bienestar Estudiantil**

**2.6.** Despacho N.º 017, recomienda aprobar el dictado del Taller “APROXIMACIÓN A LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS (FBC)”.

El Consejero Juan Carlos HERNÁNDEZ da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 017 a consideración se aprueba por unanimidad.

**2.7.** Despacho N.º 018, recomienda organizar en el ámbito de la Facultad de Ingeniería la “3º Competencia Nacional de Robótica en La Pampa”, declararla de Interés Institucional y, solicitar al Consejo Superior el aval institucional.

El Consejero Juan Carlos HERNÁNDEZ da una breve explicación del tema, y luego de ello mociona la aprobación.

Puesto el Despacho N.º 018 a consideración se aprueba por unanimidad.

----Siendo las 19:25 horas y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión Extraordinaria.

Cintia Antonela AYALA Ariel Matías CASTELLINO

Danna Alén BRITO Exequiel Alejandro RODRÍGUEZ

**2.- DESIGNACIÓN DE CUATRO (4) CONSEJEROS PARA RUBRICAR EL ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN.**

**3.- ASUNTOS ENTRADOS:**

**3.1.- Informe de Presidencia.**

**4.- DESPACHOS DE COMISIÓN ENTRADOS.**

**Comisión de Legislación y Reglamento**

**4.1.** Despacho N.º 082, recomienda llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple para la asignatura Gestión Financiera, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

DESPACHO N.º 082

GENERAL PICO, 22 de agosto de 2022

VISTO:

El correo electrónico enviado por el Cdor. Albino Germán CAO, docente responsable de la asignatura Gestión Financiera, y

CONSIDERANDO:

Que, el Cdor. Albino Germán CAO solicita contar con un ayudante en la cátedra mencionada con el objetivo de formar el equipo de trabajo.

Que dicha asignatura se dicta durante el segundo semestre.

Que la estructura de dicha cátedra está conformada únicamente por el Cdor. Albino Germán CAO en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple.

Que el Director del Departamento de Administración y Complementarias Ing. Nicolás Ariel SCHPETTER avala dicha solicitud.

Que es importante que las cátedras puedan contar con una estructura mínima de docente y auxiliar docente.

Que el Secretario Académico Ing. Néstor Daniel GARCÍA luego de analizar la planta docente en el área considera pertinente la incorporación de un auxiliar.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple para la asignatura Gestión Financiera.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º [178/2003](https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/4_7_2003_178_Um9YoZd.pdf) (“Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos interinos”) y N.º [118/2020](https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/4_7_2020_118.pdf) (“Pautas complementarias excepcionales del reglamento de selección aspirantes”) del Consejo Superior.

POR ELLO

LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RECOMIENDA

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple para la asignatura Gestión Financiera, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción:

Día y Hora de Cierre de Inscripción:

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Cdor. Albino Germán CAO – DNI 30.942.821

2º Miembro Titular: Ing. Juan Antonio GONZALEZ MONTERO – DNI 7.842.160

3º Miembro Titular: Ing. Federico Javier de CELIS – DNI 28.850.128

1º Miembro Suplente: Ing. María Juliana DIELSCHNEIDER DEL BONO – DNI 35.157.478

2º Miembro Suplente: Lic. Sofía TRUCCO – DNI -25.850.949

3º Miembro Suplente: Cdor. Martín MORELLO – DNI 22.074.875

ARTÍCULO 3º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Cdora. Carina Verónica REYNA – DNI 22.074.923

Por el claustro Graduados: Ing. Eduardo BERETTA – DNI 31.658.724

Por el claustro Estudiantes: Sr. Juan Ignacio GALLO – DNI 36.313.149

ARTÍCULO 4º.- De forma.-

BRITO, D. KOVAC, F.

CASTELLINO, A. MICHELIS, A.

FERRERO, L. PONCE, J.

HERNÁNDEZ, A. RATTALINO, D.

HERNÁNDEZ, J. RODRÍGUEZ, E.

**4.2.** Despacho N.º 083, recomienda refrendar la Resolución N.º 287/22 del Decano dictada ad referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería por la cual solicita al Consejo Superior la baja, a partir del 01/08/22, por acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, del Mg. Jorge Oscar ROMO, en el cargo de Profesor Adjunto regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Marketing.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

DESPACHO N.º 083

GENERAL PICO, 22 de agosto de 2022

VISTO:

La Resolución N.º 287/22 del Decano de la Facultad de Ingeniería, dictada ad referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada Resolución, el Decano resuelve solicitar al Consejo Superior la baja, a partir del 01/08/22, por acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, del Mg. Jorge Oscar ROMO, en el cargo de Profesor Adjunto regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Marketing.

Que mediante nota emanada del Sistema Integral UDAI- ANSeS se otorga la Jubilación Ordinaria al Mg. Jorge Oscar ROMO, Expediente 024-20-12194836-3-366-1, Prestación 15-0-9528049-0-, a partir del 01/08/2022.

Que el Mg. Jorge Oscar ROMO posee un cargo de Profesor Adjunto regular con dedicación Semiexclusiva – Código Nº 11.3.2.7 – en la asignatura Marketing.

Que presentó la renuncia condicionada el día 18/10/21, hasta tanto se le otorgue el beneficio de la jubilación ordinaria.

Que, mediante nota presentada, renuncia a su cargo regular a partir del 01/08/22, por haberse acogido al beneficio de la jubilación.

Que corresponde al Consejo Superior aceptar la renuncia del cargo regular del mencionado docente.

Que por razones de urgencia se confecciona ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO

LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RECOMIENDA

ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución N.º 287/22 del Decano dictada ad referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería por la cual expresa: “ARTÍCULO 1º: **Solicitar al Consejo Superior la baja, a partir del 01/08/22**, por acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, del Mg. Jorge Oscar ROMO – CUIL. Nº 20-12194836-3, en el cargo de Profesor Adjunto regular con dedicación Semiexclusiva – Código Nº 11.3.2.7 - en la asignatura Marketing”. “ARTÍCULO 2º: Agradecer al Mg. Jorge Oscar ROMO la tarea docente desarrollada en esta Unidad Académica”. “ARTÍCULO 3º: Regístrese, elévese al Consejo Superior para su tratamiento, cumplido archívese”.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

BRITO, D. KOVAC, F.

CASTELLINO, A. MICHELIS, A.

FERRERO, L. PONCE, J.

HERNÁNDEZ, A. RATTALINO, D.

HERNÁNDEZ, J. RODRÍGUEZ, E.

**4.3.** Despacho N.º 084, recomienda llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para la asignatura Física I, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

DESPACHO N.º 084

GENERAL PICO, 22 de agosto de 2022

VISTO:

La solicitud presentada por el Ing. Arnaldo José CASTAÑO, docente responsable de la asignaturas Física I, y

CONSIDERANDO:

Que solicita un Ayudante de Segunda para la asignatura Física I para colaborar en la atención de los estudiantes.

Que la asignatura Física I se dicta durante el segundo semestre.

Que resulta necesario contar con estudiantes auxiliares que colaboren en la atención de los 55 estudiantes inscriptos en la asignatura Física I.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para la asignatura Física I.

Que la Directora de Departamento de Ciencias Básicas Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser resuelto por el Consejo Directivo, según se especifica en Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

POR ELLO

LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RECOMIENDA

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para la asignatura Física I, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción:

Día y Hora de Cierre de Inscripción:

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Ing. Arnaldo José CASTAÑO – DNI 12.938.563

2º Miembro Titular: Mg. Alejandro Luis MASSOLO – DNI 17.335.853

3º Miembro Titular: Sr. Agustín Horacio DOMINGUEZ – DNI 38.039.290

1º Miembro Suplente: Mg. María Soledad MIEZA – DNI 23.992.905

2º Miembro Suplente: Ing. Pablo Javier ARAYA - DNI 28.149.063

3º Miembro Suplente: Sr. Alberto Matías SCHINGO – DNI 38.915.969

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

BRITO, D. KOVAC, F.

CASTELLINO, A. MICHELIS, A.

FERRERO, L. PONCE, J.

HERNÁNDEZ, A. RATTALINO, D.

HERNÁNDEZ, J. RODRÍGUEZ, E.

**4.4.** Despacho N.º 085, recomienda llamar a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

DESPACHO N.º 085

GENERAL PICO, 22 de agosto de 2022

VISTO:

La Resolución [N.º 044/22](https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/5_4_2022_44.pdf) del Consejo Directivo mediante la cual se designa por razones de urgencia al Mg. Carlos Enrique PARODI en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra, y

CONSIDERANDO:

Que se designó por razones de urgencia al Mg. Carlos Enrique PARODI hasta el 11/10/2022, en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva con asignación de funciones como docente responsable en la asignatura Álgebra.

Que la asignatura Álgebra se dicta durante el primer semestre, y mediante Resolución N.º [083/22](https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/5_4_2022_83.pdf) del Consejo Directivo se aprobó el dictado de la misma en el segundo semestre.

Que es necesario contar con un docente responsable a partir del 11/10/22.

Que, por lo tanto, se deben arbitrar los medios para llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra.

Que la Directora de Departamento de Ciencias Básicas Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º [178/2003](https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/4/) y N.º [118/2020](https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/4/) del Consejo Superior.

POR ELLO

LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RECOMIENDA

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción:

Día y Hora de Cierre de Inscripción:

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ – DNI 26.334.569

2º Miembro Titular: Dr. Federico Darío KOVAC – DNI 21.911.953

3º Miembro Titular: Mg. Marina Vanesa ROLDAN – DNI 32.570.537

1º Miembro Suplente: Lic. Eduardo Enrique DAVIS – DNI 16.280.524

2º Miembro Suplente: Mg. María Inés GAREIS – DNI 32.747.068

3º Miembro Suplente: Mg. María Soledad MIEZA – DNI 23.992.905

ARTÍCULO 3º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Mg. Carlos Alberto BALLESTEROS – DNI 14.625.163

Por el claustro Graduados: A.P. Eduardo José ECHEVERRIA – DNI 26.507.789

Por el claustro Estudiantes: Leandra FERRERO - DNI 42.489.302

ARTÍCULO 4º.- De forma.-

BRITO, D. KOVAC, F.

CASTELLINO, A. MICHELIS, A.

FERRERO, L. PONCE, J.

HERNÁNDEZ, A. RATTALINO, D.

HERNÁNDEZ, J. RODRÍGUEZ, E.

**5. VARIOS**